

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO TRANS.RUMICHACA S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo Nro. 35 de nuestro estatuto, en lo que tiene que ver con las atribuciones, presento el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información económica financiera de la compañía de Taxis Ejecutivo Transrumichaca S. A. en relación al periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

Han sido revisados todos los documentos sustentatorios que respaldan los registros contables y que han sido proporcionados por la Administración de la Compañía. Así como Los Estados Financieros, por el año terminado en esa fecha sobre los cuales procedo a informar:

- 1.- La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, así como las normas legales vigentes.
- 2.- Los Estados Financieros están preparados de acuerdo a la normativa legal vigente cumpliendo los principios internacionales de información financiera y las normas internacionales de contabilidad. La Gerencia ha realizado su gestión administrativa cumpliendo las normas y políticas internas de la compañía.
- 3.- Los Activos corrientes satisfacen totalmente a las obligaciones a corto plazo que tiene la empresa y son de inmediata disponibilidad.
- 4.- Debo indicar que la compañía dispone el valor de \$.2.147.00 en calidad de propiedad planta y equipo. De los cuales \$.1.681,40 corresponde a paneles para la distribución de las oficinas de la Cía.
- 5.- Existe un Patrimonio Neto de \$.2.439, 96 el mismo que ha sido incrementado en presente periodo contable ya que en los ejercicios económicos 2014, 2015 y 2016 se obtuvieron pérdidas cuyo valor acumulado es de \$.567.88
- 6.- Los ingresos de la Sociedad corresponden a los aportes que realizan los socios en forma mensual para su normal desenvolvimiento y que corresponde a lo presupuestado.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la CIA. Son adecuados; y han sido aplicados uniformemente en el transcurso del periodo económico. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía de Taxis Ejecutivo Transrumichaca S. A. del 1ro de Enero al 31 de diciembre del 2017

Atentamente,



Miguel Angel Parra
COMISARIO

Quito, 26 de Marzo del 2018